



ESCUELA DE IDIOMAS  
ACTA  
COMITÉ DE CARRERA  
PROGRAMA DE TRADUCCIÓN

Código: F-EI-01-02

Versión: 01

Fecha: abril 28 de 2010

1. Identificación					
Acta No.	475				
Tipo de reunión	Comité	X	Consejo	Área	Otro
Nombre del tipo de reunión	Comité regular				
Fecha	19 de septiembre de 2018				
Hora inicio	14:15				
Hora finalización	16:00				
Lugar	Sala de reuniones				
2. Asistentes					
Nombre completo	Cargo	Dependencia	Asistió		
			Sí	No	
Ana María Sierra	Jefa de Formación Académica	Escuela de Idiomas	X		
Gustavo Zapata	Profesor	Escuela de Idiomas	X		
Daniela Musialek	Profesora	Escuela de Idiomas		X	
John Jairo Gómez	Profesor	Escuela de Idiomas		X	
Cecilia Plested	Profesora	Escuela de idiomas		X	
Alejandro Arroyave	Profesor	Escuela de idiomas		X	
Claudia Mejía	Profesora	Escuela de idiomas		X	
John Jairo Giraldo	Profesor	Escuela de idiomas	X		
Wilson Orozco	Profesor	Escuela de idiomas		X	
Pedro Patiño	Profesor	Escuela de idiomas	X		
2.1 Invitados					
<p><b>Nota:</b> El Comité considera que la explicación de la profesora Daniela Musialek para no asistir al Comité no está debidamente justificada porque es responsabilidad de los profesores asistir al Comité, así que no se acepta su razón de inasistencia. Desde hace tiempo ha sido una política de la escuela que las reuniones de comité se hagan en una hora y día específicos en los cuales los profesores no deben programar otras actividades, sobre todo y tratándose de las prácticas académicas en las cuales es facultad del profesor y estudiante llegar a acuerdos sobre horarios de asesorías.</p> <p>El profesor Alejandro Arroyave no asiste a la reunión debido a que se encuentra en la socialización del Decreto 1280 de 2018.</p> <p>El profesor Wilson Orozco solo asiste por breve tiempo a la reunión debido a que debe estar preparando la jornada sobre cine y psicoanálisis del próximo viernes.</p> <p>El profesor Juan Guillermo Ramírez nos asiste a la reunión dado que también se encuentra en la socialización del Decreto 1280.</p> <p>Se desconoce el motivo de la inasistencia de la profesora Claudia Mejía.</p> <p>La profesora Cecilia Plested no asiste al Comité dado que se encuentra incapacitada.</p> <p>El profesor John Jairo Gómez no asiste a la reunión debido a que en el momento no tiene contrato con la Escuela de Idiomas.</p>					
3. Objetivo					
Dar informes de los asuntos que incumben al Comité.					
4. Agenda					



ESCUELA DE IDIOMAS  
ACTA  
COMITÉ DE CARRERA  
PROGRAMA DE TRADUCCIÓN

Código: F-EI-01-02

Versión: 01

Fecha: abril 28 de  
2010

1. Asunto pendiente acerca de la redacción de acta 473 y la solicitud de la profesora Claudia Mejía con respecto a la misma.
2. Comentarios acerca del documento relativo a la formación del ser.  
(Recomendable traer sus comentarios por escrito).
3. Asuntos del rediseño curricular
4. Varios
5. La situación académica de la Universidad

#### 5. Desarrollo de la agenda

1. Asunto pendiente acerca de la redacción de acta 473 y la solicitud de la profesora Claudia Mejía con respecto a la misma.

El profesor Pedro Patiño aclara que en ningún momento insultó a la profesora Claudia Mejía, que por el contrario le recomendó a la profesora participar en el día del Traductor con la exposición de su metodología. Comenta que ese día insistió en que existía una falta de información acerca de la investigación para abordar el tema allí.

El profesor Gustavo lee el correo enviado por la profesora Claudia Mejía, donde ella solicita que los profesores Gabriel Quiroz, Paula Montoya, Gustavo Zapata, escriban sus intervenciones de la reunión del día 22 de agosto.

El profesor John Jairo Giraldo recomienda cerrar la discusión sobre el acta 473 y no desgastarse más con el mismo tema. Además, resalta la importancia de no discutir sobre ningún tema sin un sustento, ya que tratar los temas de esta manera ha llegado al momento donde se presenta la situación que se tiene con la profesora Mejía.

El profesor Gustavo Zapata propone aclarar en el acta 473 algunos puntos que se dijeron ese día, como lo dicho por el con él símil de "situación de delincuencia", y las preguntas realizadas por la profesora Paula Montoya que es lo que hace falta en dicha acta.

El profesor Pedro Patiño considera que es importante tener en cuenta que no es válido que se incluya en el acta cosas que no se dijeron ese día.

El profesor John Jairo Giraldo indica que dado que nadie más objetó el acta 473, se debe dejar así.

2. Comentarios acerca del documento acerca de la Formación del Ser

Con respecto al documento de Formación del Ser, el profesor John Jairo Giraldo considera que la introducción está bien, sin embargo, es oportuno revisar algunos principios de Formación del Ser, para que estos no sean reiterativos; revisar también el verbo proyectarse en el segundo ítem; en el tercer ítem precisar las disciplinas a las que allí se están refiriendo, si se habla de subdisciplinas de la disciplina, o de disciplinas afines; en el cuarto ítem tener en cuenta que este aspecto implica investigación, lo cual se menciona dos líneas más abajo, por ello es bueno eliminar uno de los dos o fusionarlos. Los ítems 7 y 8 son similares y se pueden fusionar o eliminar uno de los dos; además, se puede cambiar en el 7 la palabra "diálogo" por "sensibilización" o "conciencia social", en el ítem 10 aclarar la parte donde se habla de una "construcción conjunta", precisando con quien se realizará esta, con otros colegas o con la sociedad.

El profesor John Jairo Giraldo recomienda además, revisar si se necesita un glosario de algunas palabras que allí se utilizan como "diálogo intercultural", "justicia social", "estándares de calidad", haciendo claridad en cuáles son y qué se entiende por ello. Con respecto a los ítems que aparecen relacionados con la formación de seres, invita a que se revisen los ítems 5 y 6 dado que al parecer expresan una misma idea. Con respecto al aspecto sociopolítico, el profesor Giraldo comenta que el ítem 3 es demasiado extenso y se puede reducir y sintetizar; aclarar en el ítem 5 a qué se refiere la expresión "encargarse de sí mismo"; revisar el ítem 7 dado que es



**ESCUELA DE IDIOMAS  
ACTA  
COMITÉ DE CARRERA  
PROGRAMA DE TRADUCCIÓN**

Código: F-EI-01-02

Versión: 01

Fecha: abril 28 de  
2010

redundante. Es importante también revisar los aspectos actitudinales, en el ítem 2 se pueden eliminar las palabras: “dinámicos”, “creativos y solidarios”, se pueden escribir otros si es necesario, el ítem 3 y 4 se repiten, por ello se podrían fusionar o eliminar uno de los dos, los ítem 6,7 y 8 podrían fusionarse y escribirse uno solo. Finalmente, el profesor Giraldo, en cuanto a las recomendaciones finales en el párrafo 2 y 3, comenta que se repite demasiado la palabra “programa”, por ello recomienda cambiarlo por algún sinónimo u omitirlo cuando se pueda para que la lectura fluya más.

El profesor Pedro Patiño considera que es un buen documento que recoge elementos importantes, recomienda cambiar en la visión la letra inicial de la palabra Departamento dado que se encuentra con minúscula, en el último párrafo de las recomendaciones finales agregar la letra s a la palabra “mecanismo”.

La Jefa de Formación Académica Ana María Sierra, aclara que con respecto a la visión y misión no se pueden realizar cambios, dado que esto es copiado directamente de los documento de la Escuela de Idiomas, para ello se requiere otro proceso.

El profesor Gustavo Zapata lee a los asistentes algunas anotaciones que el realizó del documento como: explicar términos como formación de los estudiantes, formación integral, universales, cuales son los niveles superiores de los que allí se habla. Expresa que educar para la paz es de alguna manera callar la voz de protesta de los estudiantes, este término suena como a una forma de moldear los estudiantes. Recomienda que la parte del espíritu crítico se ubique en la parte académica, además, aclarar de qué se habla cuando se menciona la adaptación a otras culturas.

El profesor John Jairo Giraldo opina que la escritura de este documento obedece a un momento histórico real, en cinco o diez años puede ya no ser actual, por ello pregunta cual es tiempo del documento, pues la palabra “paz” ya podría no ser tan protagónica en otra coyuntura a futuro.

La Jefa de Formación Académica Ana María Sierra, explica que luego de observar los comentarios realizados por los miembros de los Comité de la Escuela de Idiomas, se tomará la determinación de hacer o no tales correcciones, o si se hace necesario otra jornada para evaluar el documento, seguido de esto se envía al Consejo de Escuela.

### 3. Asuntos del rediseño curricular

El profesor Zapata pregunta cómo se cubrirán las horas que tenía el profesor Alejandro Arroyave para el trabajo de rediseño curricular.

La Jefa de Formación Académica recomienda esperar que el profesor Alejandro Arroyave ocupe su nuevo cargo como Jefe de Formación Académica para preguntarle a él.

Se da un espacio para dar los respectivos agradecimientos a La Jefa de Formación Académica, Ana María Sierra por su labor, asistencia y contribución al Comité de Carrera del Programa de Traducción durante el tiempo que ejerció en el cargo de Formación Académica.

### 4. Varios

Se pone en consideración el caso de un estudiante del Programa que no presentó la prueba diagnóstica en francés dado que él expresa haberse equivocado en su inscripción, pues no tenía intenciones de presentar las pruebas en francés, sino únicamente en inglés.

La Jefa de Formación Académica comenta que el procedimiento a seguir es presentar a la directora de la Escuela la excusa para ser aprobada o no, y conocer si el estudiante debe asumir el costo de la prueba.



ESCUELA DE IDIOMAS  
ACTA  
COMITÉ DE CARRERA  
PROGRAMA DE TRADUCCIÓN

Código: F-EI-01-02

Versión: 01

Fecha: abril 28 de 2010

El profesor Pedro Patiño explica la importancia de reformar la conformación del Comité de Práctica, donde se incluya el coordinador del Programa, esto debido a la importancia que tiene finalizar el reglamento de prácticas, dado que ya se ha recibido un llamado de atención por parte de la dirección de prácticas de la universidad, porque han pasado cuatro años desde la solicitud de este reglamento.

La Jefa de Formación Académica recuerda que para esta nueva constitución del Comité de Práctica, se tiene que dar un nuevo acuerdo del Consejo de Escuela con la nueva conformación, se debe enviar una carta al Consejo. Además, recomienda como se ha discutido en reuniones anteriores, incluir en el reglamento la evaluación de los asesores por parte de los estudiantes.

#### 6. Conclusiones

- Se aprueba una reunión con el Jefe de Formación Académica para evaluar la asistencia al Comité de Carrera, dado que es importante la asistencia para estar enterados de las discusiones que en él se realizan.
- Se aprueba agregar al acta 473 las preguntas realizadas por la profesora Montoya y lo expresado por el profesor Gustavo Zapata.
- Se aprueba al referendo que se envíe una carta al Consejo de Escuela para modificar los integrantes del Comité de Práctica.
- Elaborar instrumento para la evaluación de los asesores de Práctica.
- Enviar a Formación Académica el documento sobre la formación del ser incorporando como comentarios las anotaciones que se pudieron recoger de los profesores y que se leyeron y se aprobaron en la reunión.

#### 7. Tareas asignadas

Actividad	Responsable	Fecha
Enviar a Ana María Sierra los comentarios del documento Formación del Ser con los comentarios.	Gustavo Zapata	

#### 8. Próxima reunión:

**Lugar:** Sala de reuniones de la Biblioteca John Herbert Adams, 11-103.

**Fecha:** 26 de septiembre de 2018

**Hora:** 14:00

Firman,

Elaborado por  
Carolina Uribe  
Auxiliar Administrativa

Revisado por  
Gustavo Zapata Giraldo  
Coordinador Del Programa Traducción